



**Comité Calificación y Priorización de la Contribución Nacional de Valorización**  
**Acta No 2 – 05/05/2023**

**Tipo de reunión:** Presencial

**Lugar:** Despacho Ministro de Transporte

**Fecha:** 05/05/2023

**Asistentes**

Nombre	Cargo
William Fernando Camargo Triana	Ministro de Transporte
María Constanza García Alicastro	Viceministra de Infraestructura
Juan Manuel Russy	Secretario General Ministerio de Hacienda y Crédito Público (delegado)
Antonio Avendaño	DNP – Director Ordenamiento y Desarrollo Territorial (delegado)
Jonathan David Bernal	Presidente (e) ANI
Juan José Oyuela Soler	Director General (e) INVIAIS

Igualmente, se encuentran como invitados, pero sin voto

Nombre	Cargo
María Constanza García Alicastro	Viceministra de Infraestructura MT
Alejandra Quintero Lopera	Directora de Infraestructura MT
Miguel Caro Vargas	Gerente Financiero ANI
Claudia Otalora	Subdirectora de Apoyo Fiscal MHCP
Diana Paola García	Gerente Fuentes de Financiación- INVIAIS
Juan David Franco	Contratista Asesor Experto ANI
Maria Victoria Arbeláez González	Abogada Contratista ANI
Edith Noguera	Funcionaria del Invias

**Orden del día**

1. Verificación del Quorum del Comité de Calificación y Priorización de la Contribución Nacional de Valorización del Sector Transporte.
2. Presentación del proyecto Cartagena Barranquilla- ANI-INVIAIS Entidades Originadoras
3. Decisión del Quorum respecto de la recomendación de aplicación de la Contribución Nacional de Valorización del Sector Transporte.
4. Proposiciones y varios.



## Desarrollo de la Reunión

Siendo las 3:00 p.m se da inicio a la segunda sesión del Comité de Calificación y Priorización de la Contribución Nacional de Valorización en el despacho del Ministro de Transporte.

la Doctora Alejandra Quintero – Directora de Infraestructura del Ministerio de Transporte, le da la bienvenida a los asistentes y le otorga la palabra a la secretaría técnica del comité ejercida por el Instituto Nacional de Vias, a través de la gerente de fuentes de financiación, Diana García, quien una vez leido el orden del día, procede a verificar el quórum de los integrantes del comité así:

- Ministro de Transporte, Ingeniero William Camargo Triana
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público, asiste como delegado el Secretario General, Doctor Juan Manuel Russy.
- Departamento Nacional de Planeación, asiste como delegado el Director de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, Doctor Antonio Avendaño.
- ANI, asiste el presidente encargado de la Agencia, Ingeniero Jonathan Bernal
- Director General encargado del Instituto Nacional de Vías, Doctor Juan José Oyuela

Verificado el Quorum deliberatorio, la Dra. Diana García, le da paso a Juan David Franco de la ANI, a fin de presentar el proyecto piloto Barranquilla- Cartagena- vía De la Prosperidad. (Se anexa a esta acta la presentación en PDF).

Posterior a la presentación general del proyecto, la Secretaría Técnica del Comité pregunta a los integrantes y asistentes del Comité si hay observaciones o preguntas respecto de la información presentada.

La Viceministra de Infraestructura en su calidad de invitada, pregunta cuales son los montos del posible cobro de la valorización.

El Ministro de Transporte menciona que es importante un proceso de comunicación estratégico con el fin de que el proyecto piloto de la contribución nacional de valorización sea asertivo y así poder llegar a convocar a la comunidad y socializar el proyecto a los sujetos de la contribución.

Jorge Ramírez, contratista del ministerio de Transporte aclara que se pueden realizar ajustes siempre y cuando no se afecte el monto distribuible. Así mismo, menciona que es importante que la secretaría técnica presente el documento de revisión y validación de conformidad con el artículo 10, numeral 5 del reglamento interno del comité de calificación y priorización.

A continuación Edith Noguera, Funcionaria del INVIAS, presenta el “Informe de revisión y validación de los aspectos técnicos y jurídicos para la Aplicación de la contribución nacional de valorización- Proyecto Barranquilla-Cartagena y Circunvalar De Prosperidad<sup>1</sup>” que recoge el análisis de las condiciones técnicas, financieras y jurídicas y las ventajas y desventajas presentadas por la Secretaría técnica del comité y en el cual recomienda la aplicación de la Contribución Nacional de Valorización del proyecto vial Cartagena – Barranquilla – Circunvalar de la prosperidad

<sup>1</sup> Realizada por la Secretaría Técnica del Comité de Calificación y Priorización de la contribución nacional de valorización del sector transporte, y que contiene el formato 3B que consta de la calificación del proyecto.



El Director de Ordenamiento y Desarrollo Territorial del Departamento Nacional de Planeación, sugiere que, si vamos a determinar una exclusión del pago de la valorización por clasificación del SISBEN, es necesario que se indique que deben ser aquellos que a la fecha de distribución se encuentren catalogados en SISBEN A Y AB, con bases actualizadas dadas por DANE – DNP

### Decisión

Se procede a verificar con los miembros del Comité si recomiendan o no la procedencia de aplicación de la Contribución Nacional de valorización del proyecto vial teniendo en cuenta que para esta sesión solo se presentó un solo proyecto.

Por lo anterior, la secretaría técnica presenta a los miembros del comité, el informe de validación técnica y jurídica del proyecto emitiendo su concepto frente a las competencias establecidas en el reglamento interno del comité. Dicho informe fue explicado por la profesional del Invias Edith Noguera. (Se anexa informe de la secretaría técnica).

Se procede a someter a votación por parte de los miembros del comité la primera parte que trata sobre la cuantificación numérica favorable o no favorable de cada uno de los proyectos, en este caso, el de Cartagena - Barranquilla ilustrada y expuesta por la secretaría técnica y la ANI y que corresponde a la ficha de calificación del proyecto piloto:

Miembro del Comité	Votación
Ingeniero William Camargo Triana – ministro de Transporte	Voto favorable
Doctor Juan Manuel Russy – secretario general Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	Voto favorable toda vez que se reunieron los requisitos metodológicos y existe concepto favorable de la secretaría técnica.
Doctor Antonio Avendaño. - director de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, Departamento Nacional de Planeación.	Voto favorable
Ingeniero Juan José Oyuela Soler – director general (E) del INVIAIS	Voto favorable
Ingeniero Jonathan David Bernal – presidente (e) ANI	Voto favorable de acuerdo con la validación previa realizada por la Secretaría Técnica del comité.

Se procede a someter a votación la calificación al proyecto de conformidad con el numeral 2 del artículo 5 del reglamento interno.

Miembro del Comité	Votación
Ingeniero William Camargo Triana – ministro de Transporte	Recomienda con base en la calificación de la secretaría técnica.
Doctor Juan Manuel Russy – secretario general Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	Recomienda en la misma línea del ministro de Transporte.
Doctor Antonio Avendaño. - director de	Recomienda



Ordenamiento y Desarrollo Territorial, Departamento Nacional de Planeación.	
Ingeniero Juan José Oyuela Soler – director general (E) del INVIA	Recomienda
Ingeniero Jonathan David Bernal – presidente (e) ANI	Recomienda en la misma línea con lo expuesto por el señor ministro de Transporte.

Como consecuencia de lo anterior se recomienda por unanimidad la aplicación de la de la Contribución Nacional de valorización del proyecto vial **Cartagena – Barranquilla – Circunvalar de la Prosperidad**, para el cual se emite la respectiva acta de recomendación que se adjunta a esta acta.

Para finalizar, se pone a consideración del Comité, el último punto del orden del día: proposiciones y varios.

El ministro de Transporte interviene con el fin de celebrar la decisión adoptada por el comité, teniendo en cuenta que es el primer proyecto que se materializa y que adicional recoge una de las apuestas del presidente de la República, Sr. Gustavo Petro, como elemento de oxigenación de las fuentes de financiación de infraestructura.

La viceministra de Infraestructura interviene preguntando sobre el cronograma de ingreso de los recursos de valorización del proyecto aprobado.

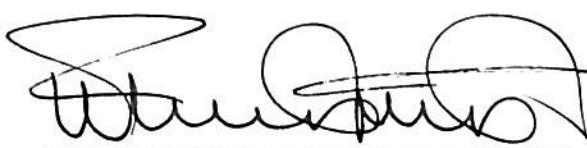
En este punto, se pone de presente la necesidad de que el Director del INVIA y el Ministro de Transporte, citen Consejo Directivo del INVIA antes del 15 de mayo del 2023, con el fin de poder emitir acto administrativo de aplicación para el Cobro de la Contribución Nacional de Valorización antes del 31 de mayo de 2023.

El ministro de Transporte menciona que el acta de recomendación aprobada por el comité debe estar firmada por los presentes para poder presentarla ante el señor presidente de la Republica Gustavo Petro el día lunes 08 de mayo de 2023. Adicional, es necesario tener la convocatoria por escrito del consejo directo del Invias para aprobar y emitir resolución de aplicación, dicha citación máximo para el próximo viernes 13 de mayo de 2023.

Siendo las 4:00 pm del 05 de mayo de 2023 se da por finalizada la sesión extraordinaria del Comité de Calificación y Priorización de la Contribución Nacional de Valorización.

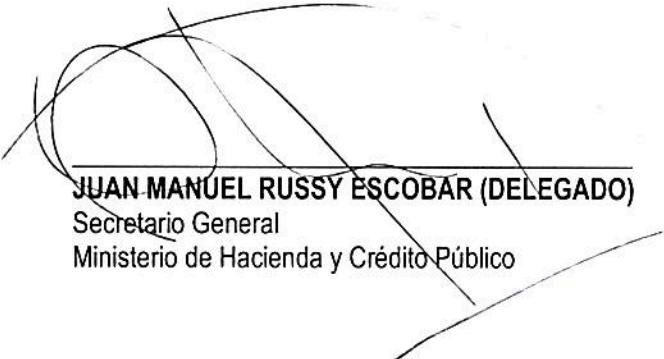
Se adjunta a la presente acta el listado de Asistencia.

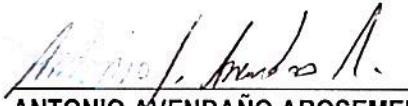
Firmas miembros del comité de calificación y priorización,



WILLIAM FERNANDO CAMARGO TRIANA  
Ministro de Transporte



  
**JUAN MANUEL RUSSY ESCOBAR (DELEGADO)**  
Secretario General  
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

  
**ANTONIO AVENDAÑO AROSEMENA (DELEGADO)**  
Director Ordenamiento y Desarrollo Territorial  
Departamento Nacional de Planeación

  
**JONATHAN DAVID BERNAL GONZÁLEZ**  
Presidente (E) Agencia Nacional de Infraestructura

  
**JUAN JOSE OYUELA SOLER**  
Director General (E) del Instituto Nacional de Vías